

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aumenta sus ayudas a proyectos de inclusión social en un 34%

La convocatoria destina 1,2 millones de euros en la protección de los grupos sociales más vulnerables y como novedad incluye una línea de subvención a proyectos de innovación social

Miércoles, 04 de abril de 2018

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Derechos Sociales, destinará un 34% más que en 2017 a financiar la convocatoria de subvención dirigida a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos en el área de inclusión social y promoción de los grupos más vulnerables. Dotada con 1.213.310,00 euros, tiene la finalidad la mejora de las condiciones de vida de personas en situación de exclusión social en Navarra contribuyendo a la lucha contra la pobreza y a la promoción y autonomía de estas personas. Este año, la convocatoria contempla un apartado para proyectos de inclusión social.

La convocatoria, ya ha sido [publicada en el Boletín Oficial de Navarra](#) y el plazo para presentar los proyectos por las entidades interesadas finaliza el próximo lunes 23 de abril.

El Consejo Navarro de Bienestar Social aprobó la convocatoria en su sesión del pasado 18 de enero de 2018. La misma se enmarca dentro del porcentaje que los contribuyentes de la Comunidad Foral destinan a otros fines de interés social al amparo de la Ley Foral 7/2009, de 5 de junio, por la que se regula la asignación tributaria del 0,7, si bien para financiar esta convocatoria además de lo aportado por el IRPF el Parlamento aprobó una enmienda con otros 200.000 euros adicionales.

La disponibilidad presupuestaria se va a distribuir en función de las siguientes modalidades de actuación:

- Participación de personas en situación de exclusión social en centros ocupacionales de inserción (30.000 euros)
- Plazas residenciales para personas en situación de exclusión social (125.000 euros)
- Mejora de la cobertura de las necesidades alimentarias de las personas (105.000 euros)
- Acompañamiento social especializado no cubierto por los servicios públicos dirigido a personas que ejercen la prostitución (130.000 euros)
- Actividades dirigidas a la promoción social de la población gitana (200.000 euros)
- Actuaciones socioeducativas para personas reclusas y/o ex reclusas (150.000,00 euros)
- Actuaciones de acompañamiento social a personas inmigradas en proceso de inclusión social: (150.000,00 euros).

- Proyectos de Inclusión Social para personas en tratamiento por trastornos de la Salud Mental donde concurren otros factores de exclusión Social (80.000,00€).
- Procesos de acompañamiento social en la inclusión de personas refugiadas desarrollados por entidades acreditadas en Navarra para la gestión del “Programa de Acogida e integración de personas solicitantes de protección internacional” y que complementen dicho programa (100.000 euros).

Proyectos de innovación social

Este año la convocatoria contempla una nueva modalidad para proyectos de innovación social en el ámbito de la inclusión social, para la que se reservan 1043.310€. Esta modalidad tendrá carácter plurianual durante tres años y los proyectos deberán ser sostenibles en el medio plazo, transferibles, habrán de generar transformación social y empoderar a sus participantes, por lo que tendrán que contemplar una adecuada medición del impacto social de los mismos.

En 2017 se presentaron a la convocatoria un total de 29 proyectos, de los que tres se desestimaron y dos se denegaron por no alcanzar la puntuación mínima. Se concedió subvención a los restantes 24 proyectos por un importe total de 903.217,00 euros.